



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D - 3641 / 10 - 11



PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

Expresar su más enérgico repudio a la violencia sindical y a las expresiones del Secretario General de la C.G.T. y Presidente del Partido Justicialista de la Pcia. de Buenos Aires. don Hugo Moyano, que desestabilizará a cualquier gobierno que no comparta sus ideales políticos, evidenciando un desprecio por el sistema democrático.-

WALTER MARTELLO
Diputado
Presidente Bloque Coalición Cívica -ARI
H. C. Diputados de la Prov. de Bs As

RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Una vez más, la intolerancia de los que se creen dueños de la calle trajo luto a la patria. Confiamos en que la justicia investigue, detecte y castigue al homicida y sus cómplices, pero no debemos olvidar que el asesinato de Mariano Ferreyra tiene autores materiales y también responsables políticos, porque se ha instalado un clima de crispación inadmisibles que parte de la descalificación de quienes no coincidimos con el actual oficialismo, en una actitud que desprecia la opinión de la mayoría de los argentinos.

Hace pocas semanas, el presidente del Partido Justicialista sostuvo que "la Argentina debe volver a 1974", afirmación que constituye un planteo incomprensible: los argentinos no podemos volver al pasado y mucho menos, a una época ensombrecida por los ajustes de cuentas y asesinatos entre facciones del partido gobernante, que superamos con el esfuerzo de todos a partir del 30 de octubre de 1983, restableciendo el estado de derecho con vigencia universal.

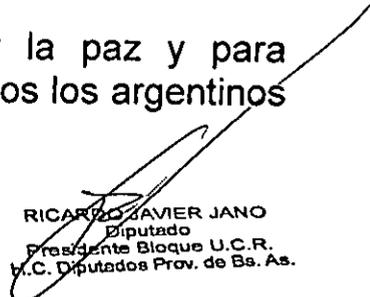
El Secretario General de la CGT acaba de advertir, en una actitud claramente amenazante, que desestabilizará a cualquier gobierno que no le guste, manifestación autoritaria que constituye otro planteo que evidencia desprecio por la soberanía popular y por el sistema democrático.

Debemos exigir a los poderes públicos el abandono de la retórica violenta que lleva a un espiral de enfrentamientos y acaba de producir otra tragedia irreparable.

Tal como funciona hoy, el modelo sindical está agotado y es insostenible, porque está caracterizado por la violencia crónica. Este sistema sindical, condenado todos los años por la Organización Internacional del Trabajo, viola los derechos elementales del trabajador ya que impide la realización de elecciones transparentes, el reconocimiento de las minorías y la creación de nuevos sindicales y nuevas centrales. Para garantizar su poder corporativo recurre a la fuerza irracional y provoca crímenes como el que hoy nos conmueve.

El gobierno nacional no puede desentenderse de esas consecuencias, porque es quien provee al sindicalismo oficialista de sus recursos materiales y legitima su capacidad de presión.

Pedimos la aprobación del presente proyecto por la paz y para garantizar la vigencia de la libertad y asegurar para todos los argentinos justicia social y seguridad personal.


RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.